



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Avance Físico y Financiero

PLAN DE INVERSION PÚBLICA AL IV TRIMESTRE 2025

*Secretaría de las Culturas, las
Artes y los Patrimonios de los
Pueblos de Honduras (SECAPPH)*

Tegucigalpa, Honduras

Enero, 2026

www.sefin.gob.hn





IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), fundada en 2022, se encarga de proteger y promover la cultura, las artes y el patrimonio de los pueblos hondureños. Su misión es fortalecer la identidad nacional y fomentar la cohesión social mediante el desarrollo cultural, la preservación del patrimonio

y el acceso transparente a la información pública. Su visión apunta a posicionarse como un referente en la transformación social y económica del país, impulsando las industrias y los derechos culturales.

Al cierre del cuarto trimestre, el presupuesto vigente ascendió a L96.7 millones, de los cuales se ejecutaron L35.8 millones, lo que representa una ejecución del 37.0%. Del monto ejecutado acumulado, la mayor parte se destinó a Inversión productiva (L129.9 millones), seguida por Inversión Social (L73.1 millones) y, en menor medida, a Formación Bruta de Capital (L2.3 millones). Considerando el presupuesto ejecutado anual, el porcentaje alcanzó un 99.3% al cierre del año.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	243,103,527.0
Inversión Productiva	129,900,551.0
Inversión Social	73,106,719.0
Formación Bruta de Capital	40,096,257.0
Presupuesto Vigente	96,702,427.0
Inversión Productiva	62,023,831.0
Inversión Social	32,005,434.0
Formación Bruta de Capital	2,673,162.0
Ejecutado IV Trimestre	35,813,961.1
Inversión Productiva	27,597,674.4
Inversión Social	6,836,684.0
Formación Bruta de Capital	1,379,602.7
% Ejecución (Devengado IV Trim-2024/Vigente)	37.0%
Ejecutado Anual	96,051,475.8
Inversión Productiva	61,707,684.5
Inversión Social	32,005,434.0
Formación Bruta de Capital	2,338,357.3
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	99.3%

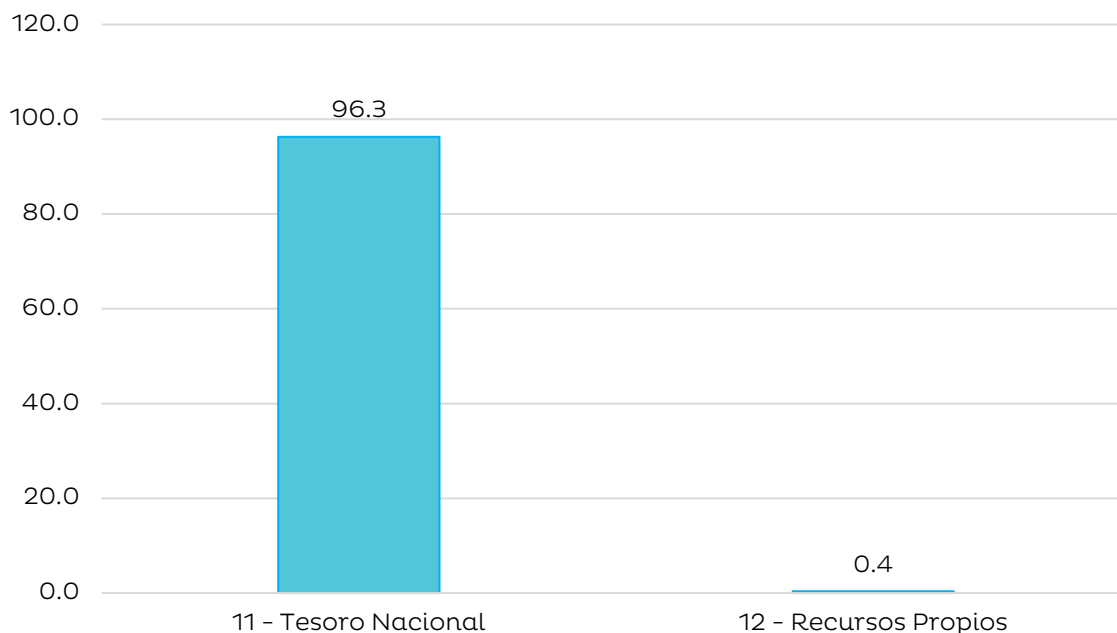
Nota: SIAFI, 31/12/2025



b. Financiamiento de la Inversión Pública

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) financió sus programas y proyectos a través de dos fuentes de financiamiento: el Tesoro Nacional y los Recursos Propios. En el presupuesto vigente al IV trimestre de 2025, el Tesoro Nacional constituye la principal fuente de financiamiento con una asignación de L96.3 millones, mientras que los Recursos Propios ascienden a tan solo L399,243.00.

Gráfico No. 02
Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los
Pueblos de Honduras: Inversión por Fuente
Cifras en millones de Lempiras



c. Comportamiento de la Ejecución al IV trimestre (2022-2025)

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del presupuesto vigente y ejecutado para la SECAPPH durante los años 2023 y 2025:

- Al comparar el presupuesto vigente y ejecutado durante las gestiones 2022-2025, se observa un comportamiento estable y eficiente en la asignación y utilización de los recursos destinados a programas y



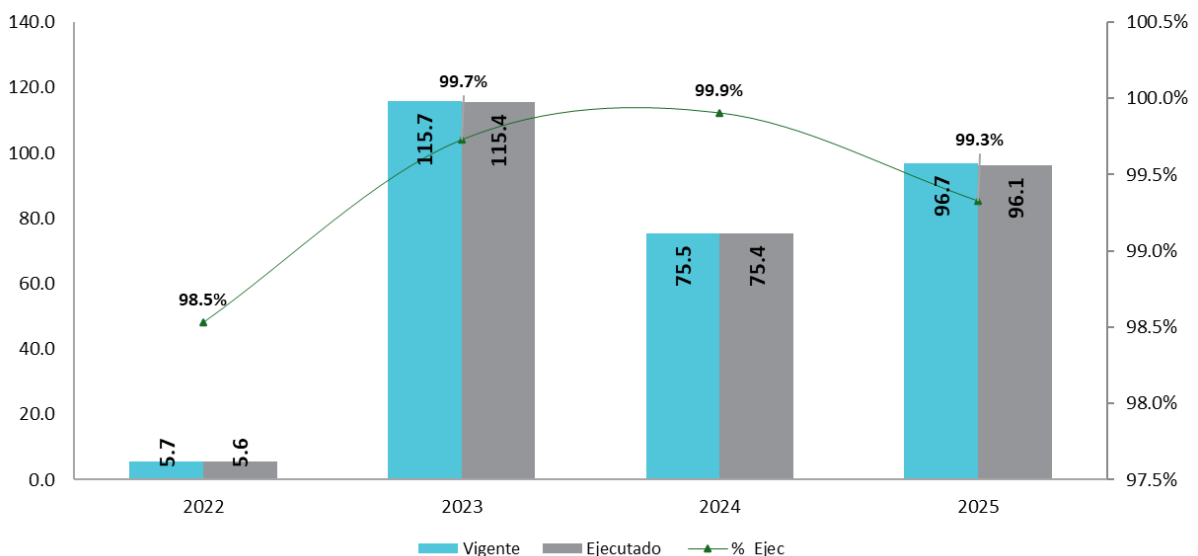
proyectos de inversión. En 2022, el presupuesto vigente fue de L5.7 millones, de los cuales se ejecutaron L5.6 millones, alcanzando una ejecución de 98.5%. Para 2023, el presupuesto se incrementó significativamente a L115.7 millones, con una ejecución de L115.4 millones, equivalente al 99.7%. En 2024, el vigente ascendió a L75.5 millones, ejecutándose L75.4 millones, lo que representó 99.9%, constituyendo el nivel más alto del período en términos porcentuales. Finalmente, en 2025, el presupuesto vigente fue de L96.7 millones, con una ejecución de L96.1 millones, logrando 99.3%.

- En términos acumulados, durante el período analizado se programaron L293.5 millones y se ejecutaron L292.4 millones, reflejando una ejecución global de 99.6%, lo que evidencia una gestión financiera eficiente, adecuada planificación presupuestaria y alta capacidad institucional para comprometer y devengar los recursos asignados.

Gráfico No. 03

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 31 de diciembre (2022-2025)

0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras
Cifras en millones de Lempiras



d. Principales Proyectos



La inversión productiva en el IV trimestre-2025, se concentra en el siguiente proyecto:

1. Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH).

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:

1. Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)

El objetivo general del Programa es potenciar Artistas de la música y de las artes plásticas de Honduras, en su papel dinamizador de la cultura y del desarrollo de la economía creativa local, regional y nacional. Los principales avances físicos al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Cuadro No. 02
Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejec.	Programación	Ejecución	% Ejec.
Restauración de edificios culturales	m ²	5,851	407.3	7.0%	1,832	407.3	22.2%
Talleres y estrategias para artistas	Talleres	109	109	100%	86	86	100%
Eventos culturales	Eventos	82	150	183%	200	150	75.0%
Equipamiento	Equipo	5	0	0%	0	0	0%

Fuente: SECAPPH, al 31 de diciembre de 2025.

Los Principales avances físicos al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

- Las restauraciones de la Casa de la Cultura de La Ceiba, el Teatro Nacional Manuel Bonilla y el Teatro Nicolás Avellaneda se encuentran en etapa de ejecución, registrando avances físicos del 2%, 11% y 20%, respectivamente, junto con progresos presupuestarios que oscilan entre 19% y 30%, de acuerdo con la programación de obra.



- Se ejecutaron 109 talleres de formación artística durante 2025, dirigidos a músicos y artistas plásticos a nivel local y regional, superando ampliamente la meta anual programada y fortaleciendo las capacidades técnicas, de gestión y emprendimiento del sector cultural.
- Se logró la graduación de 302 artistas del programa de formación “Gestión en Industrias Culturales y Creativas”, avalado por organismos nacionales e internacionales.
- Se aprobaron y financiaron 115 planes de negocio, beneficiando a 170 artistas, a través del convenio suscrito con BANADESA, promoviendo el emprendimiento y la sostenibilidad económica del sector.
- Se realizaron 150 eventos artísticos y culturales en diferentes regiones del país, incluyendo intervenciones en centros educativos, casas de la cultura y la Feria de Industrias Creativas – CREAMEST, ampliando la promoción y visibilidad del talento nacional.
- Como parte de las estrategias de comercialización, se lanzó el sello discográfico “Brassavola Records”, con la producción del primer álbum colectivo, y se puso en funcionamiento la galería virtual “artehonduras.com”, para la exhibición y venta de obras artísticas.

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Proyecto de Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) al cuarto trimestre de 2025:

Cuadro No. 03
Ejecución Histórica del Proyecto



Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras	25305-1-07-23	US\$ 7,743,348.60	L203,990,000	01/09/2023-30/06/2026
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
IV trimestre 2025	31,900,551	61,707,703	27,597,674	44.70%
Acumulado 2025	31,900,551	61,707,703	61,707,684	100.00%
Acumulado Vida del Proyecto *	203,990,000	203,990,000	88,952,382	43.6%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.3439 por US\$1.00

d.1. Principales Adquisiciones IV trimestre 2025

Durante el cuarto trimestre del 2025, los procesos de adquisiciones incluyeron:

- Restauración de infraestructura cultural: continuidad de la ejecución de obras en la Casa de la Cultura de La Ceiba, el Teatro Nacional Manuel Bonilla y el Teatro Nicolás Avellaneda, incluyendo trabajos constructivos, supervisión técnica y ajustes derivados de estudios estructurales y validaciones patrimoniales.
- Equipamiento del estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba: apertura de ofertas y emisión de notificación de adjudicación para la adquisición de equipo especializado; el contrato quedó pendiente de formalización para el siguiente ejercicio fiscal, sujeto a modificación presupuestaria.
- Convenio con BANADESA: gestión y formalización del instrumento financiero para la administración de L8.0 millones destinados al financiamiento de 115 planes de negocio para artistas beneficiarios del proyecto.
- Estrategias de comercialización y marketing cultural: contratación y puesta en marcha de la galería virtual “artehonduras.com” y del sello discográfico “Brassavola Records”, incluyendo la producción y grabación del primer disco colectivo.



- Adquisiciones complementarias: revisión técnica de procesos para equipos de climatización (aires acondicionados), los cuales fueron declarados fracasados y reprogramados debido al rediseño estructural de la Casa de la Cultura de La Ceiba.

d.2. Programas Sociales

Entre los programas sociales impulsados por la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) durante el año 2025, destacan las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, inclusión productiva y promoción del talento artístico nacional, beneficiando directamente a músicos y artistas plásticos en distintas regiones del país.

Entre octubre y diciembre de 2025, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) organizó una serie de actividades culturales destacadas: en octubre, se inauguró la exposición de pintura “Mi Sueño Japonés” del artista Alexis Castillo el 9 de octubre, ofreciendo una muestra visual inspiradora para los amantes del arte; en noviembre, el 8 de noviembre se celebró la Feria de Economías Creativas (CREAFEST) en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, un evento que reunió a artistas, músicos y emprendedores hondureños para exhibir y promover la creatividad local; y en diciembre, la cultura se extendió con la Cuarta Feria Internacional del Libro Honduras 2025, realizada primero el 6 de diciembre en San Pedro Sula y luego del 11 al 14 de diciembre en Tegucigalpa, espacios en los que la lectura, las letras y la participación comunitaria fueron los protagonistas bajo el lema “Leer para vencer”.

e. Gestión de la Inversión

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) realizó importantes



gestiones ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para asegurar la continuidad y fortalecimiento de las actividades del Proyecto PICCCMAH:

- Mediante Oficio SECAPPH-DM-805-2025, de fecha 10 de noviembre de 2025, se autorizó un traslado interno de los grupos 20000 y 30000, destinado a contratar dos consultorías especializadas en materia cultural y jurídica para acompañamiento legal, revisión de convenios y asesoría administrativa del proyecto.
- A través del Oficio SECAPPH-DM-815-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, se efectuó un traslado interno por L949,084.00 entre los grupos 20000, 30000 y 40000, orientado a fortalecer la operatividad del proyecto, financiando equipamiento del estudio de grabación, mantenimiento vehicular, campañas de promoción y actividades culturales de cierre del ejercicio fiscal.
- Con base en el Oficio SECAPPH-DM-752-2025, de fecha 13 de octubre de 2025, se realizó un traslado del grupo 40000 hacia los grupos 20000 y 30000, con el propósito de financiar la logística y ejecución de CREAMFEST y la culminación del Diplomado de Industrias Culturales, cubriendo montaje, transporte, materiales y jornadas formativas.
- Mediante Oficio SECAPPH-DM-786-2025, de fecha 28 de octubre de 2025, se aprobó un traslado del grupo 40000 al grupo 50000, destinado a otorgar capital semilla a al menos 100 planes de negocio de artistas graduados, por L8,000,000.00, a través del Fondo de Desarrollo Artístico administrado por BANADESA.
- A través del Oficio SECAPPH-DM-737-2025, de fecha 07 de octubre de 2025, se autorizaron ajustes internos entre los grupos 20000, 30000 y 40000, con el fin de financiar actividades culturales, administrativas y logísticas del proyecto, incluyendo licitaciones, adquisición de equipo, consultorías, producción musical, transporte, talleres y gastos operativos.

f. Problemática y Acciones Durante el IV trimestre-2025



En el cuarto trimestre de 2025, el proyecto enfrentó una serie de desafíos que afectaron su ejecución.

- Retrasos en transferencias financieras: La Tesorería General de la República no priorizó oportunamente la transferencia de recursos al BANADESA para el pago de planes de negocio aprobados, afectando temporalmente el desembolso a los artistas beneficiarios.
- Demoras en formalización contractual de equipamiento: Aunque se adjudicó el proceso de adquisición de equipo para el estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba, el contrato no pudo firmarse dentro del ejercicio fiscal 2025, requiriendo modificación presupuestaria para su continuidad en 2026.
- Limitaciones técnicas y rediseños estructurales: En la Casa de la Cultura de La Ceiba se detectaron patologías estructurales no previstas, lo que obligó a realizar estudios técnicos adicionales y ajustes de diseño, afectando el inicio normal de las obras.
- Se gestionó y obtuvo la emisión de los permisos municipales y constancias ambientales requeridas, lo que permitió superar los retrasos identificados e iniciar las obras constructivas programadas en los inmuebles.
- Incumplimientos operativos del contratista: Ante los desfases en el cronograma, la baja asignación de personal y los retrasos en entregables técnicos —especialmente en el Teatro Nacional Manuel Bonilla—, se implementaron acciones correctivas, incluyendo requerimientos formales de cumplimiento, reuniones de seguimiento, ajuste del plan de trabajo, refuerzo de supervisión técnica y exigencia de incremento de personal y recursos, con el fin de recuperar la ruta crítica y mitigar impactos en los plazos del proyecto. Procesos de adquisición declarados fracasados: La compra de equipos de climatización fue cancelada debido a cambios en especificaciones técnicas derivadas del rediseño de la infraestructura.



- Reprogramaciones presupuestarias tardías: Algunas cuotas y modificaciones fueron autorizadas al cierre del año, limitando la ejecución oportuna de eventos y actividades planificadas.

V. CONCLUSIONES

- Al cierre de 2025, el proyecto registra un avance financiero acumulado de 43.6% respecto al costo total de vida, así como bajo progreso físico en obras estratégicas, reflejando retrasos asociados a reprogramaciones presupuestarias, demoras contractuales, ajustes técnicos, permisos y limitaciones operativas de contratistas.
- Las acciones sociales y de fortalecimiento de capacidades (talleres, formación, planes de negocio y eventos culturales) mostraron el cumplimiento de metas, contribuyendo al desarrollo del sector creativo; sin embargo, los componentes de inversión en infraestructura y equipamiento de mayor impacto estructural avanzaron a menor ritmo.
- Considerando que la vigencia del proyecto se extiende hasta junio de 2026, su ejecución quedará bajo la responsabilidad de una nueva administración gubernamental, lo que implica riesgos de discontinuidad operativa, retrasos adicionales o cambios en prioridades si no se asegura una adecuada transición técnica y financiera.

VI. RECOMENDACIONES

- La SECAPPH debe consolidar la planificación y el control de los proyectos, revisando cronogramas, optimizando trámites y aplicando alertas tempranas para prevenir retrasos y asegurar un avance sostenido.



- Se recomienda implementar un plan integral de transferencia técnica y financiera que sistematice y documente procesos, contratos, obligaciones y compromisos institucionales, incorpore la resolución oportuna de asuntos legales y contractuales en proyectos estratégicos y contemple una matriz de riesgos para identificar, prevenir y mitigar posibles retrasos o contingencias, a fin de garantizar la continuidad operativa y la ejecución eficiente de las metas programadas.
- Se recomienda enfocar recursos en obras de alto impacto estructural, optimizando procesos contractuales, agilizando permisos y fortaleciendo la capacidad de los contratistas, asegurando que los proyectos alcancen los objetivos previstos antes de su cierre.

Anexo No. 1

Secretaría de Finanzas

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas

PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente		Ejecutado IV Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)		
			Fondos Nacionales	Total	Fondos Nacionales	Total	Fondos Nacionales	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
2	I. Inversión Productiva		129,900,551.0	129,900,551.0	62,023,831.0	62,023,831.0	27,597,674.4	27,597,674.4	44.5	61,707,684.5	61,707,684.5	99.5
2	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos		129,900,551.0	129,900,551.0	62,023,831.0	62,023,831.0	27,597,674.4	27,597,674.4	44.5	61,707,684.5	61,707,684.5	99.5
1	POTENCIACIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LOS	FN-25305-1	23,900,551.0	23,900,551.0	62,023,831.0	62,023,831.0	27,597,674.4	27,597,674.4	44.5	61,707,684.5	61,707,684.5	99.5
	Total POTENCIACIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LOS		23,900,551.0	23,900,551.0	62,023,831.0	62,023,831.0	27,597,674.4	27,597,674.4	44.5	61,707,684.5	61,707,684.5	99.5
2	RESTAURACIÓN, REPARACIÓN Y MODIFICACIONES EN EL TEATRO NICOLÁS AVELLANEDA Y TEATRO MANUEL BONILLA		106,000,000.0	106,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-
			106,000,000.0	106,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	II. Inversión Social		73,106,719.0	73,106,719.0	32,005,434.0	32,005,434.0	6,836,684.0	6,836,684.0	21.4	32,005,434.0	32,005,434.0	100.0
	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos		73,106,719.0	73,106,719.0	32,005,434.0	32,005,434.0	6,836,684.0	6,836,684.0	21.4	32,005,434.0	32,005,434.0	100.0
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		41,747,694.0	41,747,694.0	32,005,434.0	32,005,434.0	6,836,684.0	6,836,684.0	21.4	32,005,434.0	32,005,434.0	100.0
	Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		41,747,694.0	41,747,694.0	32,005,434.0	32,005,434.0	6,836,684.0	6,836,684.0	21.4	32,005,434.0	32,005,434.0	100.0
	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO		31,359,025.0	31,359,025.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO		31,359,025.0	31,359,025.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	III. Formación Bruta de Capital		40,096,257.0	40,096,257.0	2,673,162.0	2,673,162.0	1,379,602.7	1,379,602.7	51.6	2,673,162.0	2,338,357.3	87.5
	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos		40,096,257.0	40,096,257.0	2,673,162.0	2,673,162.0	1,379,602.7	1,379,602.7	51.6	2,673,162.0	2,338,357.3	87.5
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		40,096,257.0	40,096,257.0	2,176,107.0	2,176,107.0	1,276,724.3	1,276,724.3	58.7	2,176,107.0	1,860,805.0	85.5
	Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		40,096,257.0	40,096,257.0	2,176,107.0	2,176,107.0	1,276,724.3	1,276,724.3	58.7	2,176,107.0	1,860,805.0	85.5
	FORTALECER LA GESTIÓN CULTURAL POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA		-	-	92,017.0	92,017.0	75,479.5	75,479.5	82.0	92,017.0	92,016.5	100.0
	Total FORTALECER LA GESTIÓN CULTURAL POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN		-	-	92,017.0	92,017.0	75,479.5	75,479.5	82.0	92,017.0	92,016.5	100.0
	INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE LAS ARTES		-	-	43,531.0	43,531.0	24,030.6	24,030.6	55.2	43,531.0	24,030.6	55.2
	Total INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE LAS ARTES		-	-	43,531.0	43,531.0	24,030.6	24,030.6	55.2	43,531.0	24,030.6	55.2
	REVITALIZACIÓN DE LA CULTURA Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS		-	-	361,507.0	361,507.0	3,368.4	3,368.4	0.9	361,507.0	361,505.2	100.0
	Total REVITALIZACIÓN DE LA CULTURA Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS		-	-	361,507.0	361,507.0	3,368.4	3,368.4	0.9	361,507.0	361,505.2	100.0
	Total general		243,103,527.0	243,103,527.0	96,702,427.0	96,702,427.0	35,813,961.1	35,813,961.1	37.0	96,386,280.5	96,051,475.8	99.3

Fuente: SIAFI, 31/12/2025

Anexo No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE, 2025

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras								
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras	Restauración de edificios culturales	m ²	5,851	407.3	7%	1,832	407.3	22%
	Talleres y estrategias para artistas	Talleres	109	109	100%	86	86	100%
	Eventos culturales	Eventos	82	150	183%	200	150	75%
	Equipamiento	Equipo	5	0	0%	0	0	0%

Fuente: Unidades Ejecutoras de Proyectos